



¿Cómo se mide la pobreza en Ecuador a partir de los censos?

El método NBI explicado



¿Cómo se mide la pobreza en Ecuador a partir de los censos? El método NBI explicado.

Créditos Institucionales

Eva María Mera Intriago
Directora Ejecutiva

Marianita Granda
Subdirectora General

Andrea Molina
Coordinadora General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información

Galo Egas
Director de Innovación en Métricas y Metodologías

Elaboración
Verónica Coronel
Lorena Parreño
Galo Egas

Citar como: INEC (2025). ¿Cómo medimos la pobreza a partir de los censos?
El método NBI explicado.

Propiedad Intelectual: © INEC –Instituto Nacional de Estadística y Censos. Juan Larrea N15-36 y José Riofrío.Código Postal:170402/Quito-Ecuador.Teléfono:(593-2)2232303-2232012-2232151

Contenido

1. Antecedentes.....	5
2. Fundamentos conceptuales: la pobreza y su medición	6
3. El método de Necesidades Básicas Insatisfechas	8
Identificación de la población en situación de pobreza.....	8
Necesidades básicas que integran el Indicador.....	9
Definición conceptual de dimensiones, indicadores y umbrales	10
<i>Dependencia económica del hogar.....</i>	10
<i>Niños en edad escolar</i>	11
<i>Características físicas de la vivienda.....</i>	12
<i>Disponibilidad de servicios básicos</i>	13
<i>Estado del hacinamiento del hogar</i>	14
Criterios de agregación	14
4. Principales resultados	15
5. Referencias.....	21
6. Anexos	22

Introducción

El presente documento tiene como objetivo proporcionar una descripción exhaustiva y sistemática de la metodología vigente para la medición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a partir de los censos de población y vivienda en Ecuador. A diferencia de la pobreza monetaria, que restringe el análisis a la capacidad de consumo, el enfoque multidimensional de la NBI incorpora dimensiones fundamentales para la calidad de vida. Su aplicación directa con información censal, sin depender de variables monetarias de vivienda, permite obtener estimaciones de alta desagregación geográfica, lo que convierte al indicador en un insumo primordial para la planificación y el diseño de políticas públicas, especialmente en el contexto del Modelo de Equidad Territorial (MET) que orienta la asignación de recursos del gobierno central.

El enfoque de NBI fue desarrollado conceptual y metodológicamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a finales de los años ochenta (CEPAL, 1988) y representó la primera aproximación estructurada para evaluar las condiciones de vida mediante indicadores no monetarios en la región. En Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) adaptó progresivamente esta metodología: primero, para su aplicación en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) durante la década de 1990; posteriormente, para su incorporación en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) y en los Censos de Población y Vivienda a partir de la década del 2010.

Hasta la fecha, la disponibilidad de información metodológica se ha limitado principalmente a fichas técnicas que sintetizan conceptos, procedimientos de cálculo y sintaxis, sin ofrecer una exposición integral de los fundamentos conceptuales ni de la lógica metodológica que sustentaron la adaptación nacional del esquema original de la CEPAL. Esta publicación busca subsanar esa brecha, documentando de manera estructurada las bases conceptuales y operativas que sustentan la medición censal de la pobreza por NBI en el país. Con ello, se pretende garantizar la replicabilidad del proceso en futuros ejercicios censales, trascendiendo la dependencia de resúmenes operativos, así como identificar aprendizajes metodológicos y operativos que fortalezcan la capacidad institucional para el análisis de datos censales y su aplicación en la planificación de políticas.

El documento se organiza en cuatro secciones. La primera presenta los antecedentes históricos y técnicos de la aplicación y adaptación del método en Ecuador. La segunda desarrolla una revisión conceptual sobre la pobreza y su medición desde enfoques multidimensionales. La tercera analiza en detalle los componentes del indicador, sus definiciones operativas y criterios de clasificación. Finalmente, la cuarta sección expone los principales resultados nacionales del indicador, con énfasis en la identificación de patrones de privación estructural.

1. Antecedentes

El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se formuló como una estrategia para medir pobreza desde la perspectiva de las privaciones estructurales, complementando los enfoques tradicionales basados en el ingreso. Su diseño se sustenta en la identificación de carencias observables en los hogares, particularmente en vivienda, servicios básicos, educación y saneamiento, que permiten clasificar situaciones deficitarias que comprometen estándares mínimos de bienestar. Este enfoque se basa en la identificación directa de condiciones materiales, lo que posibilita una lectura más consistente con los problemas estructurales del desarrollo.

En Ecuador, la primera estimación del NBI fue realizada por CELADE en 1988 como parte de un ejercicio regional de actualización de la situación de pobreza en América Latina (CEPAL, 1988). El procedimiento utilizó una sub muestra del IV Censo de Población y III de Vivienda de 1982, aplicando un conjunto preliminar de umbrales y criterios de clasificación. A pesar de su carácter exploratorio, la metodología permitió generar estimaciones nacionales, por área geográfica y provinciales, lo que evidenció un patrón generalizado de privaciones, donde el 67,2% de los hogares presentaba al menos una necesidad básica insatisfecha, que abarcaban el 71,2% de la población. Asimismo, la información mostró una fuerte diferenciación geográfica, con niveles considerablemente más altos en áreas rurales (90,6%) que en las urbanas (43,4%).

El análisis territorial evidenció que, en la década de 1980, la mayor concentración relativa de hogares con NBI se registraba en la Sierra (48,5%), seguida de la Costa (46,9%) y, en menor proporción, el resto del país (4,6%). De manera más específica, únicamente las provincias de Pichincha (40%) y Galápagos (45%) presentaban incidencias inferiores al 50%, mientras que ocho provincias se situaban entre el 62% y el 78%, y veintiuna provincias alcanzaban niveles entre el 78% y el 94% (CEPAL, 1988).

La metodología desarrollada por CEPAL sirvió posteriormente como insumo para la definición de la medición oficial, siguiendo las recomendaciones de la CEPAL y consolidándose como la primera medición multidimensional de la pobreza en el país. La primera adaptación nacional se realizó utilizando la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 1995, lo que implicó la armonización de variables y la adecuación de umbrales a una fuente basada en encuesta. En esta primera implementación, la incidencia de pobreza por NBI fue del 53,6% de la población, con una brecha marcada entre áreas rurales (88,8%) y urbanas (29,2%). A diferencia de los patrones observados en los años ochenta, la Amazonía registró la mayor incidencia (76,3%), seguida de la Costa (57,1%) y la Sierra (46,9%) (INEC, s. f.).

Posteriormente, en enero de 2011, el INEC oficializó la metodología del indicador mediante la Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de la Pobreza, conformada por el INEC, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES (actual Secretaría Técnica de Planificación) y el entonces Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. En esta instancia se ratificaron y adaptaron los aspectos centrales de la medición: la selección de las variables y categorías, los umbrales de privación, la forma de agregación de los componentes, la unidad de análisis, la periodicidad anual del

indicador y a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) como fuente principal de información. El documento de ficha metodológica incluyó los datos correspondientes al período 2008–2010. (INEC, SENPLADES & MCDS, 2011).

Para posibilitar la medición a partir de los censos de población y vivienda, la Comisión Interinstitucional de Pobreza homologó la metodología aprobada mediante un acta oficial el 9 de diciembre de 2011. Esta homologación consistió en la armonización de definiciones, categorías y umbrales de privación aplicables al Censo (INEC, 2011). Gracias a este proceso, el indicador pudo ser replicado a partir de la información censal, aprovechando la capacidad de los censos para ofrecer datos desagregados a escalas territoriales —como cantones y parroquias— y reforzando su utilidad para la planificación y el diseño de políticas públicas.

Actualmente, el indicador de NBI se encuentra incorporado en instrumentos normativos nacionales. En particular, el artículo 192 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)¹ establece al NBI como uno de los criterios para la distribución de recursos del Estado hacia los gobiernos autónomos descentralizados. La identificación de privaciones en vivienda, servicios y educación proporciona un insumo metodológicamente robusto para orientar la asignación de recursos hacia los territorios con mayores niveles de déficit estructural.

2. Fundamentos conceptuales: la pobreza y su medición

La medición de pobreza de un país constituye un insumo técnico fundamental para la política social, sustentada en la búsqueda de garantía de derechos económicos y sociales de la población. El propósito central de una medida de identificación es diagnosticar de manera sistemática las carencias o vulnerabilidades que afectan las condiciones mínimas para una vida digna. Esta identificación permite transformar principios normativos en criterios operativos, estableciendo una línea base objetiva para la asignación de recursos, el diseño de intervenciones focalizadas y la evaluación del impacto de las políticas públicas.

La construcción de una métrica parte de la definición del constructo. La pobreza, en su concepto más amplio, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. Comúnmente el enfoque se relaciona con el concepto de "bienestar", entendido como la satisfacción de necesidades preconcebidas como ilimitadas en un mundo de recursos limitados (Añazco & Jácome Pérez, 2016).

Esta compleja definición requiere ser analizada desde un entendimiento concreto. Estos esfuerzos por comprender la pobreza han dado lugar a dos concepciones metodológicas

¹ Los siete criterios de distribución establecidos en el Art. 192 del COOTAD son: tamaño y densidad poblacional, necesidades básicas insatisfechas, logros en el mejoramiento de la calidad de vida, capacidad fiscal, esfuerzo administrativo y el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del GAD.

fundamentales: la pobreza como fenómeno "unidimensional" y la pobreza como fenómeno "multidimensional".

La primera concepción, predominante en la economía tradicional, define la pobreza en términos de la insuficiencia de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas de consumo. El método principal para medirla es el enfoque de la línea de pobreza (LP), que clasifica a una persona como pobre si su consumo o ingreso familiar per cápita está por debajo de un umbral monetario específico, el cual generalmente se calcula en función del costo de adquirir una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios esenciales. Esta aproximación se basa en la idea de que los ingresos determinan el nivel de bienestar y la capacidad de subsistencia de las personas (Altimir, 1979).

Por otro lado, la concepción multidimensional entiende la pobreza como un fenómeno más complejo que abarca múltiples carencias o privaciones en diversas dimensiones del bienestar, más allá del ingreso. Inspirada por el enfoque de las "capacidades" de Amartya Sen, esta perspectiva evalúa la falta de oportunidades y libertades fundamentales para que las personas puedan llevar una vida valiosa, más que solo su nivel de consumo. (Alkire & Santos, 2013)

A pesar de la diversidad de aproximaciones teóricas para conceptualizar la pobreza, existe un consenso amplio en reconocer su naturaleza multidimensional. Este enfoque sostiene que los elementos esenciales para que una persona pueda satisfacer sus necesidades fundamentales y desarrollar sus capacidades trascienden cualquier característica única, exigiendo una consideración integral de múltiples dimensiones de su bienestar. (Alkire & Foster, 2007)

En Ecuador, el indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, adopta la definición realizada por la CEPAL sobre pobreza a partir de un enfoque multidimensional, como *la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros* (CEPAL, 1988).

La literatura económica y social distingue también la pobreza a partir de dos concepciones temporales: la estructural y la coyuntural. La pobreza estructural se refiere a un núcleo persistente de carencias arraigado en fallas sistémicas de la economía y la sociedad, como la desigualdad histórica y el bajo nivel educativo permanente (Melucci, 1989). Por otro lado, la pobreza coyuntural describe una privación temporal causada por fluctuaciones a corto plazo o eventos inesperados, como el desempleo momentáneo. Esta distinción metodológica se traduce, en términos operativos, en que la pobreza estructural se mide con indicadores de stock (propiedades permanentes), mientras que la coyuntural se mide con indicadores de flujo (ingresos o gastos fluctuantes) (Feres y Mancero, 1999).

En este marco conceptual, la metodología de medición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) tiene una concepción predominantemente estructural. Esto se debe a que los indicadores que comúnmente utiliza (calidad de la vivienda, acceso a servicios sanitarios, nivel educativo) capturan carencias que responden a la acumulación

histórica de privaciones y barreras de acceso a derechos sociales fundamentales. El método NBI identifica privaciones persistentes que no varían significativamente con las fluctuaciones económicas, siendo su principal fortaleza la medición de la pobreza arraigada y de largo plazo.

3. El método de Necesidades Básicas Insatisfechas

Identificación de la población en situación de pobreza

La definición multidimensional de la pobreza es compatible con al menos dos mecanismos para determinar cuáles hogares son pobres. Una primera posibilidad es evaluar directamente si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas, consultando sobre los bienes y servicios de que disponen. La segunda alternativa consiste en medir los recursos del hogar, usualmente sus ingresos o consumo, y estimar si estos son suficientes para que el hogar pueda gozar de un nivel de vida aceptable, de acuerdo con los estándares sociales prevalecientes. La aplicación de uno de estos dos mecanismos es el proceso conocido según Feres y Mancero (1999) como de "identificación".

Estas alternativas de "identificación" se conocen como los métodos "directo" e "indirecto", respectivamente. Si bien ambos buscan medir el mismo fenómeno, sus enfoques difieren tanto en aspectos conceptuales como empíricos. En cuanto a lo conceptual, una diferencia importante radica en que el método directo relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras que el método indirecto lo vincula con la posibilidad o la capacidad de realizar dicho consumo.

Aunque la posibilidad de considerar tanto mecanismos directos como indirectos de medición se constituye como una fortaleza teórica del enfoque multidimensional de la pobreza, la metodología de medición mediante las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a partir de censos de población generalmente se centra en la identificación de carencias mediante métodos directos. Esto responde a las limitaciones en cuanto a la exhaustividad y detalle de la información socioeconómica disponible comúnmente en operativos censales.

Esta definición constituye el punto de partida de la construcción de la metodología para definición de pobreza. Una vez definido el concepto de pobreza desde una perspectiva multidimensional y su concepción temporal, en la siguiente sección se exponen los criterios que permiten hacer operativa su medición. Asimismo, se formularán criterios para clasificar a la población de acuerdo con la exposición a las distintas carencias.

Desde una perspectiva operativa, la universalidad de los censos de población y vivienda los convierte en herramientas importantes para la identificación de vulnerabilidades a niveles mínimos de desagregación, orientando la búsqueda de una medida adaptable a este tipo de fuentes. No obstante, ello implica considerar las limitaciones en cuanto a exhaustividad de información disponible a partir de un censo de población y vivienda.

Para la aplicación de este método, se elige una serie de indicadores observables que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades consideradas como básicas a partir del consumo efectivamente realizado. Esto permite la "identificación" de los hogares pobres, tomando en cuenta aspectos cruciales que no se reflejan necesariamente en el nivel de ingreso de un hogar, y aprovechando el inmenso potencial de desagregación geográfica que permite la información censal.

Necesidades básicas que integran el Indicador

El proceso de definición de las necesidades consideradas como "básicas" implica seleccionar los aspectos que se quiere evaluar (establecer las dimensiones relevantes), determinar el o los indicadores con los que se va a medir la insatisfacción de dichas necesidades y fijar los umbrales que permiten identificar la no satisfacción de ellas. Este proceso supone no solo alcanzar acuerdos normativos, sino evaluar su posibilidad de medición sobre la base de la información disponible, ya sea en los censos o en otras fuentes de datos.

El enfoque crucial de esta etapa adquiere especial relevancia considerando que se trata de identificar aquellos aspectos o características que permiten a los individuos el acceso a bienes y servicios esenciales para la vida digna. Específicamente, se consideran como básicas aquellas necesidades relacionadas con la calidad de la vivienda, la disponibilidad de servicios sanitarios e hídricos, la educación y la capacidad económica mínima de subsistencia del hogar, asumiendo que la insatisfacción en cualquiera de estos puntos clave indica un estado de pobreza estructural que no depende de ingresos monetarios puntuales.

La concepción original de CEPAL sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) define cuatro necesidades básicas: i) acceso a una vivienda adecuada, que garantice un estándar mínimo de habitabilidad considerando la calidad constructiva y la ausencia de hacinamiento; ii) acceso a servicios básicos que aseguren niveles sanitarios mínimos, referidos al origen y abastecimiento de agua y a la disponibilidad de servicios higiénicos y sistemas de eliminación de excretas; iii) acceso a la educación básica, medido mediante la asistencia escolar de niños en edad primaria; y iv) capacidad económica del hogar para alcanzar niveles mínimos de consumo, estimada a partir de un indicador de probabilidad de insuficiencia de ingresos.

En todos los indicadores, CEPAL buscó capturar condiciones persistentes de privación (por ejemplo, calidad de la vivienda o acceso a saneamiento), como factores vinculados a la reproducción intergeneracional de la pobreza, entre ellos el acceso a la educación básica y la capacidad económica del hogar.

Desde su réplica en la ECV de 1994, el componente de acceso a vivienda adecuada fue desagregado, separando el indicador de hacinamiento como un quinto componente. De este modo, el enfoque actualmente vigente quedó conformado por cinco dimensiones:

1. Características físicas de la vivienda.
2. Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.
3. Dependencia económica del hogar.
4. Niños en edad escolar asistiendo a clases.
5. Estado de hacinamiento del hogar.

Ilustración 1: Dimensiones del indicador de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en Ecuador



Fuente: INEC, documentos metodológicos relativos al indicador de pobreza por NBI.

A continuación, se detalla los aspectos específicos de la pobreza estructural que cada uno de los componentes busca capturar, así como su propósito operativo, es decir, los indicadores que los integran y los umbrales definidos para determinar quienes presentan carencias o privaciones.

Definición conceptual de dimensiones, indicadores y umbrales

Dependencia económica del hogar

Este componente evalúa la carga que recae sobre la población en edad productiva para sostener a los miembros dependientes. Su inclusión parte del reconocimiento de que un hogar cuya estructura demográfica presenta una alta proporción de personas dependientes enfrenta mayores riesgos de pobreza estructural, dado que la capacidad de generación de ingresos se ve limitada por la carga de cuidado y la menor disponibilidad de adultos en condiciones de trabajar.

Dado que los censos no registran el ingreso familiar, se ha desarrollado una medida alternativa para estimar la capacidad económica de los hogares. Su objetivo es identificar aquellos que tienen una baja probabilidad de disponer de los recursos suficientes para

adquirir bienes y servicios básicos. De esta forma, el indicador sirve como una aproximación a la "probabilidad de insuficiencia de ingresos" y a la vulnerabilidad para alcanzar niveles mínimos de consumo.

Operativamente, esta medida combina dos indicadores clave para aproximar la capacidad de generación de ingresos del hogar.

- a) El nivel educativo de los representantes (jefes) del hogar; y,
- b) La razón de dependencia

Por un lado, se busca que el nivel educativo de los representantes (jefes) del hogar constituya una aproximación de su potencial inserción laboral y tipo de ocupación. Su uso se fundamenta en la relación que existe entre el nivel educativo y los distintos grados de precariedad de las ocupaciones, de acuerdo a cada grupo etario. El nivel educativo se asocia o se considera un requisito para el acceso al mercado laboral. De acuerdo a esto, y admitiendo que el jefe es por lo general el único o bien el principal perceptor de ingresos del hogar, se definió el umbral como un nivel crítico de educación apuntando básicamente a la característica de ser o no alfabeto

Por otro, la razón de dependencia se define como el cociente entre el número de miembros del hogar respecto al número de personas ocupadas, e indica el número de personas en el hogar por cada persona ocupada. Se trata de un indicador que intenta captar la magnitud y diversidad de las necesidades de cada hogar no solo en función de su tamaño, sino también de las dificultades crecientes que un mayor tamaño del hogar plantea.

Se considera que existe privación cuando se cumplen dos condiciones simultáneas respecto a ambos indicadores: el representante de hogar tiene 3 o menos años de escolaridad que aproxima la capacidad de al menos leer o escribir y que existan más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar.

Niños en edad escolar

La educación, especialmente durante los primeros años de formación, es un eje fundamental para la integración social y un factor determinante en la interrupción del ciclo de la pobreza. La ausencia en el acceso a la educación no solo limita las oportunidades futuras de los individuos, sino que también suele ser un reflejo de los bajos niveles educativos de sus padres, perpetuando así las condiciones de vulnerabilidad.

Esta dimensión, centrada en la asistencia a la educación formal de niños en edad escolar, refleja la capacidad del hogar para garantizar el ejercicio efectivo de este derecho. Al mismo tiempo, constituye un indicador indirecto de las condiciones estructurales que facilitan o restringen la formación de capital humano. Su inclusión en el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) responde a la evidencia de que la inasistencia escolar es el reflejo de hogares que enfrentan restricciones económicas, carecen de infraestructura educativa cercana, o viven en contextos de precariedad laboral.

La identificación de privaciones en esta dimensión considera un único indicador: asistencia a algún establecimiento de educación regular o formal. Se considera como privado a un hogar, cuando al menos un niño o niña de entre 6 a 12 años no asiste a un centro educativo.

La decisión metodológica de utilizar un criterio de suficiencia —donde un solo caso es suficiente para considerar al hogar como privado en esta dimensión— subraya que la interrupción del proceso formativo representa una carencia grave con consecuencias a largo plazo. Este hecho impacta directamente en las oportunidades futuras de empleo, los niveles de ingresos y la movilidad social del individuo.

El umbral para esta medición se fundamenta en una normativa previa sobre la educación primaria. Al momento, existe una nueva normativa vigente, limitando la coherencia con el marco institucional del país y subrayando la necesidad de revisar los umbrales actualmente utilizados.

Características físicas de la vivienda

Constituye uno de los componentes centrales de la medición de necesidades básicas insatisfechas, pues permite identificar condiciones estructurales mínimas asociadas a la habitabilidad y a la protección frente a riesgos ambientales. Conceptualmente, este componente parte de la premisa de que una vivienda adecuada debe ofrecer seguridad física y resguardo; por tanto, materiales precarios o no durables reflejan carencias estructurales que afectan directamente el bienestar de los miembros del hogar.

En el enfoque original propuesto por la CEPAL, la vivienda se considera un espacio fundamental para la reproducción de las condiciones de vida y, en consecuencia, sus atributos constructivos constituyen necesidades básicas que deben satisfacerse para garantizar un estándar mínimo de dignidad. A partir de esta lógica, la dimensión considera dos indicadores

- a) Material predominante del piso, asociados con la exposición a humedad y enfermedades; y,
- b) Material predominante de las paredes externas, considerando que determinan la estabilidad estructural y la protección frente a condiciones climáticas.

Desde el punto de vista operativo, los criterios de clasificación se basan en la identificación de materiales considerados inadecuados o precarios, tales como tierra en el caso del piso o materiales ligeros y no permanentes en paredes.

Se considera privado en esta dimensión un hogar que reside en una vivienda con piso de "tierra" u "otros materiales", o el material de las paredes exteriores es de "caña no revestida" u "otro material".

Disponibilidad de servicios básicos

Conceptualmente, este componente se sustenta en la idea de que el acceso adecuado a servicios como agua segura, saneamiento y eliminación apropiada de excretas es indispensable para preservar la salud de los miembros del hogar, prevenir enfermedades transmisibles y garantizar un entorno compatible con estándares mínimos de vida digna.

Su inclusión responde a que estas necesidades básicas se reconocen como derechos asociados al hábitat adecuado y han sido reiterados en la literatura internacional sobre pobreza multidimensional. La carencia de servicios básicos se vincula, además, con desigualdades estructurales persistentes entre zonas urbanas y rurales, así como con brechas territoriales que afectan de manera diferencial a grupos históricamente rezagados.

Desde el punto de vista operativo, este componente identifica privación a partir de 3 indicadores:

- a) El sistema de abastecimiento de agua,
- b) La forma de recepción de agua en la vivienda y,
- c) El sistema de eliminación de excretas.

El primero de ellos tiene como objetivo la identificación del operador encargado de la provisión de agua y el segundo, si el servicio llega hasta la vivienda o fuera de ella. Por otro lado, el tercer indicador que compone la dimensión hace referencia a la posibilidad de contar con un sistema de saneamiento adecuado.

Un hogar se considera privado cuando la vivienda en que reside presenta un sistema de abastecimiento de agua no adecuado, un sistema de eliminación de excretas insuficiente o inexistente, o ambos. Se consideran "adecuados" aquellos sistemas alineados con estándares técnicos que representan mayor probabilidad de potabilidad (empresas públicas o municipales) o un tratamiento sanitario mínimo (Juntas de agua/organizaciones comunitarias/Gad parroquial). Se clasifican también como "no adecuados" a quienes independientemente de la fuente de provisión de agua, ésta no llega por tubería hasta el interior de la vivienda. En el caso del saneamiento, se consideran deficitarias la ausencia de inodoros, la descarga a pozos ciegos, directo al mar, río, lago o quebrada, o si tienen letrina.

La presencia de al menos uno de estos déficits es suficiente para clasificar al hogar como privado en esta dimensión. Esta decisión metodológica se fundamenta en el principio de suficiencia crítica, ampliamente utilizado en mediciones multidimensionales, el cual establece que una sola carencia grave en un servicio fundamental implica que la necesidad básica no está satisfecha (CEPAL, 1988).

Estado del hacinamiento del hogar

El hacinamiento es un indicador primario de la calidad de vida y las condiciones de salud de los miembros de un hogar. Esta condición se define como la falta de espacio suficiente para garantizar una habitabilidad digna y se asocia directamente con un mayor riesgo de propagación de enfermedades contagiosas, la pérdida de privacidad, el incremento del estrés psicológico y dificultades significativas para el desarrollo y el rendimiento académico de niños y jóvenes.

Para su medición, se establece que un hogar se encuentra en hacinamiento crítico cuando el número de personas por cuarto exclusivo para dormir en el hogar supera el umbral de tres. Metodológicamente, se define como dormitorio cualquier habitación de la vivienda que esté destinada o sea utilizada principalmente para dormir, excluyendo de este cálculo espacios como cocinas, baños, salas o comedores.

Criterios de agregación

El enfoque de la medición está diseñado a nivel de hogar, es decir, que las privaciones detectadas se consideran compartidas por todos sus miembros. Esta decisión metodológica se fundamenta en el principio de que las condiciones habitacionales, educativas o de infraestructura afectan de manera conjunta a quienes residen en el mismo entorno.

Con el propósito de clasificar a la población en condición de pobreza o no pobreza por NBI, se adopta el criterio de suficiencia: un hogar se considera pobre por NBI cuando presenta al menos una necesidad básica insatisfecha (CEPAL, 1988). Este principio refleja la concepción original del método, que sostiene que cualquier privación grave en una dimensión fundamental es suficiente para comprometer las condiciones mínimas de bienestar.

Desde el punto de vista operativo, esta regla implica que las cinco dimensiones del indicador —*características físicas de la vivienda, acceso a servicios básicos, dependencia económica, asistencia escolar y hacinamiento*— reciben un peso equivalente. Ninguna dimensión tiene prioridad sobre otra, y todas contribuyen por igual a la identificación de la pobreza. Por ejemplo, una carencia en el material del piso o la inasistencia escolar de un menor son considerados déficits de magnitud comparable para efectos de clasificación.

A diferencia de metodologías más recientes, como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el método de NBI no incorpora intensidades, brechas ni severidades de la privación, tampoco establece ponderaciones diferenciales entre dimensiones. Esto significa que el indicador captura la ocurrencia de la pobreza en su forma más general. Se trata, por tanto, de una medida dicotómica (pobre/no pobre) orientada a identificar hogares en situación crítica dentro de un marco conceptual histórico y normativo.

4. Principales resultados

A lo largo de las últimas dos décadas, se ha observado una reducción significativa en la pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La evolución muestra una tendencia decreciente tanto a nivel de hogares como de personas: en hogares, la incidencia disminuyó de 70.5% en 2001 a 37.1% en 2022 (una reducción de 33.4 puntos porcentuales), mientras que en personas, la reducción fue de 73.9% a 39.8% en el mismo período (una disminución de 34.1 puntos porcentuales).

Tabla 1: Evolución de la pobreza por NBI según los censos. Censos 2001-2025

Pobreza por NBI	Hogares con NBI	Personas con NBI		
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
2001	1.966.758	70,5	8.668.274	73,9
2010	2.126.004	56,2	8.605.803	60,1
2022	1.925.141	37,1	6.713.750	39,8

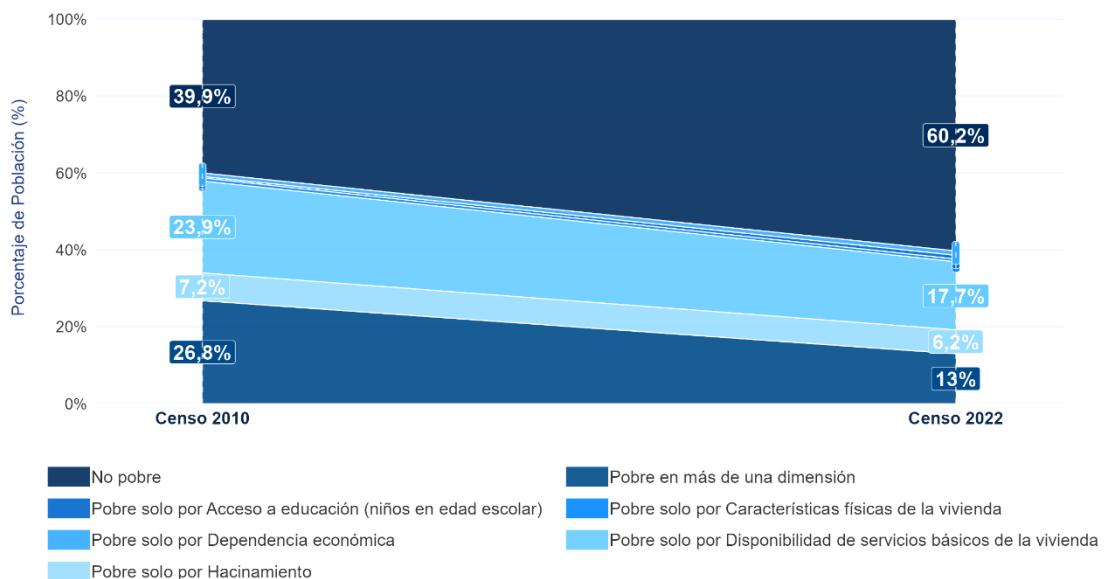
Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Ecuador 2001-2022

La ligera diferencia en los porcentajes entre hogares y personas se explica por la metodología de los indicadores de NBI: cuando un hogar es clasificado como pobre, todas las personas que lo conforman se consideran en situación de pobreza. Dado que los hogares más pobres suelen tener en promedio un mayor número de miembros, esto generalmente resulta en porcentajes ligeramente más altos a nivel de personas que de hogares.

En los análisis que siguen, se presentarán exclusivamente porcentajes calculados a nivel de personas, ya que esta perspectiva permite una caracterización más detallada de la población afectada según dimensiones como edad, etnia, área geográfica y sexo, proporcionando así un perfil más completo de la pobreza por NBI en el país. Es importante, sin embargo, precisar que la metodología de pobreza por Necesidades Básicas captura deficiencias inherentes a las características específicas de las personas en cada grupo poblacional.

El gráfico 1 muestra la composición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este análisis permite identificar no solo la magnitud del fenómeno, sino también de alguna forma su intensidad y características. La población se clasifica según su condición de pobreza, distinguiendo entre quienes presentan carencias en una única dimensión (pobreza unidimensional) y quienes las experimentan en múltiples dimensiones simultáneamente.

Gráfico 1: Composición de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. Censos 2010-2022

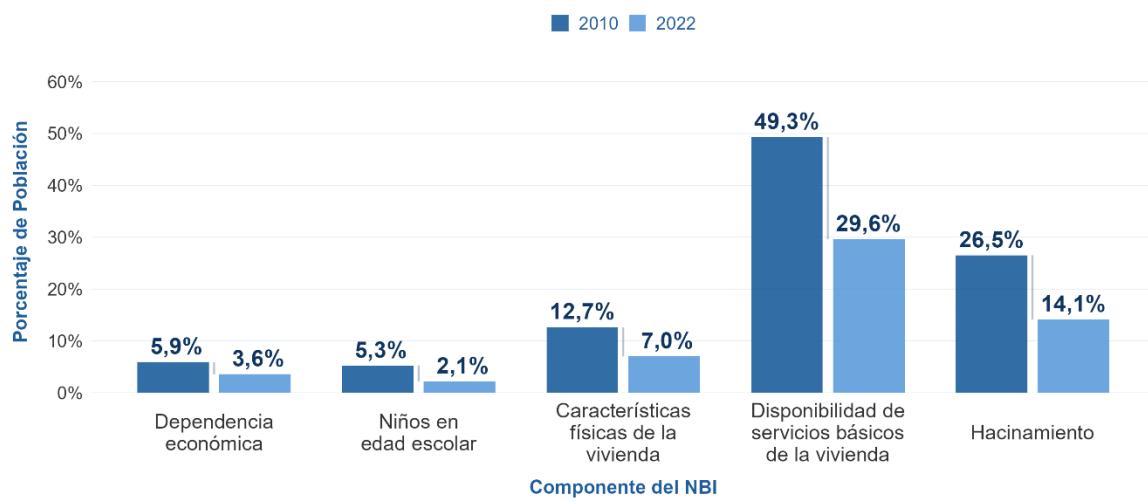


Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Ecuador 2010-2022

La evolución entre 2010 y 2022 muestra transformaciones significativas en la estructura de la pobreza por NBI. Se observa una reducción consistente en todos los grupos: la población no pobre aumentó su proporción, mientras que disminuyó tanto la población con pobreza unidimensional como aquella con pobreza en más de una dimensión.

Un cambio estructural notable es la recomposición de la pobreza por NBI. Así, en 2010, la pobreza multidimensional (más de una carencia) constituía el principal componente entre la población pobre. Para 2022, sin embargo, la pobreza unidimensional asociada específicamente a la falta de acceso a servicios básicos pasó a ser la forma de pobreza predominante.

Gráfico 2: Evolución de las carencias en cada dimensión del NBI, Censos 2010-2022



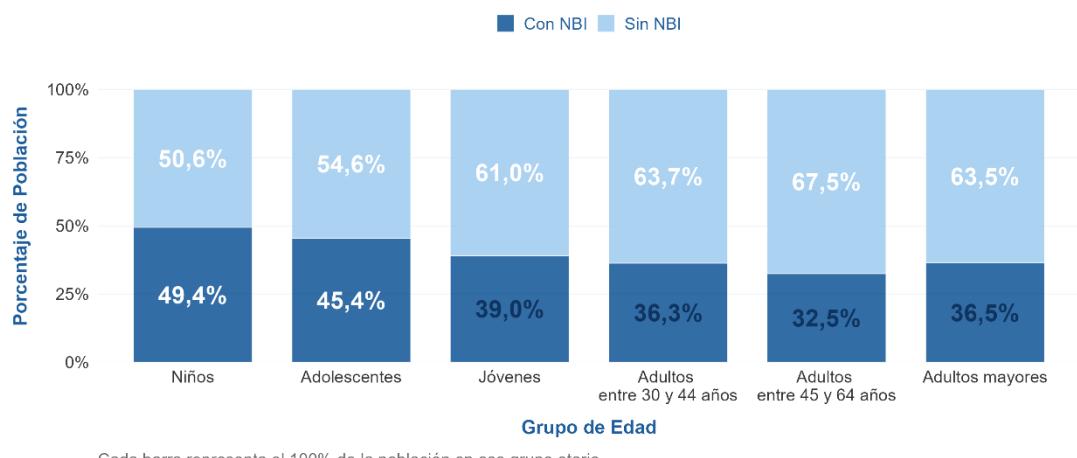
Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Ecuador 2010-2022

El análisis de la incidencia de carencias por cada dimensión individual del NBI revela una evolución diferenciada en la satisfacción de necesidades básicas durante la última década.

Las dimensiones vinculadas a las condiciones de la vivienda y el acceso a servicios básicos presentan las mayores prevalencias de carencias, tanto en 2010 como en 2022. Particularmente, la disponibilidad de servicios básicos, que afectaba al 49,3% de la población en 2010, se redujo al 29,6% en 2022, constituyéndose aún como la privación más extendida. En menor medida, el hacinamiento descendió del 26,5% al 14,1%, mientras que las características físicas de la vivienda mejoraron del 12,7% al 7% en el mismo período.

Las carencias menos prevalentes, como la dependencia económica y la asistencia escolar, también mostraron reducciones significativas, pasando del 5,9% al 3,6% y del 5,3% al 2,1% respectivamente, en 2022.

Gráfico 3: Porcentaje de población pobre por NBI según grupo etario. Censo 2022

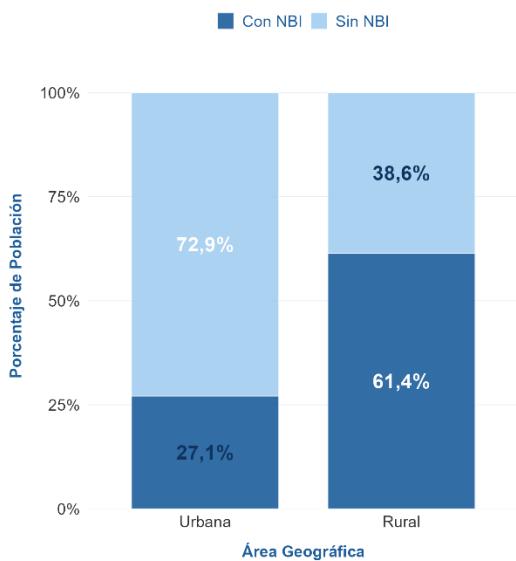


Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Ecuador 2022

El gráfico 3 muestra el porcentaje de población pobre por NBI en cada grupo etario, clasificados de acuerdo a las principales etapas de vida de las personas. Los grupos más jóvenes presentan la mayor vulnerabilidad: aproximadamente la mitad de niños (49,4%) y adolescentes (45,4%) experimentan privaciones básicas, porcentajes que disminuyen progresivamente a medida que aumenta la edad, alcanzando los niveles más bajos entre adultos de 45 a 64 años (32,5% con NBI) y adultos mayores (36,5%).

La mayor incidencia de NBI en edades tempranas no necesariamente indica privaciones individuales asociadas a características específicas de estos grupos, sino que más bien podría reflejar su concentración en hogares que, por su tamaño y composición, enfrentan mayores desafíos para superar los umbrales establecidos en las dimensiones habitacionales y de servicios.

Gráfico 4: Porcentaje de población pobre por NBI, según área de residencia. Censo 2022

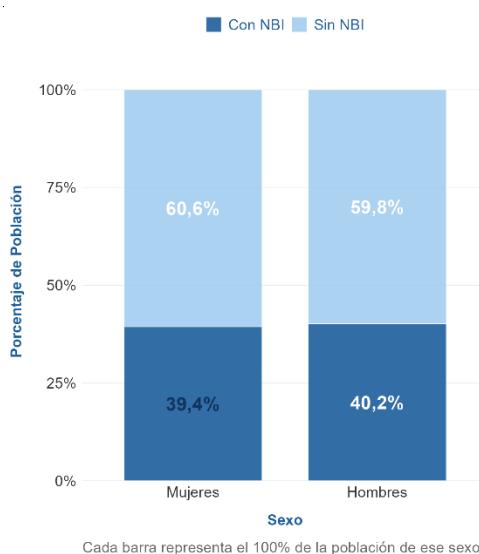


Cada barra representa el 100% de la población en esa área

Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Ecuador 2022

La distribución territorial de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en Ecuador revela una profunda desigualdad entre ámbitos geográficos. Mientras en áreas urbanas solo el 27,1% de la población presenta carencias básicas, en zonas rurales esta proporción se eleva al 61,4%, una diferencia de 34,3 puntos porcentuales que evidencia una brecha estructural. Esta disparidad significa que la población rural enfrenta una probabilidad 2,3 veces mayor de experimentar privaciones, generalmente en dimensiones como acceso a servicios básicos, características de la vivienda y hacinamiento.

Gráfico 5: Porcentaje de población pobre por NBI, según sexo. Censo 2022



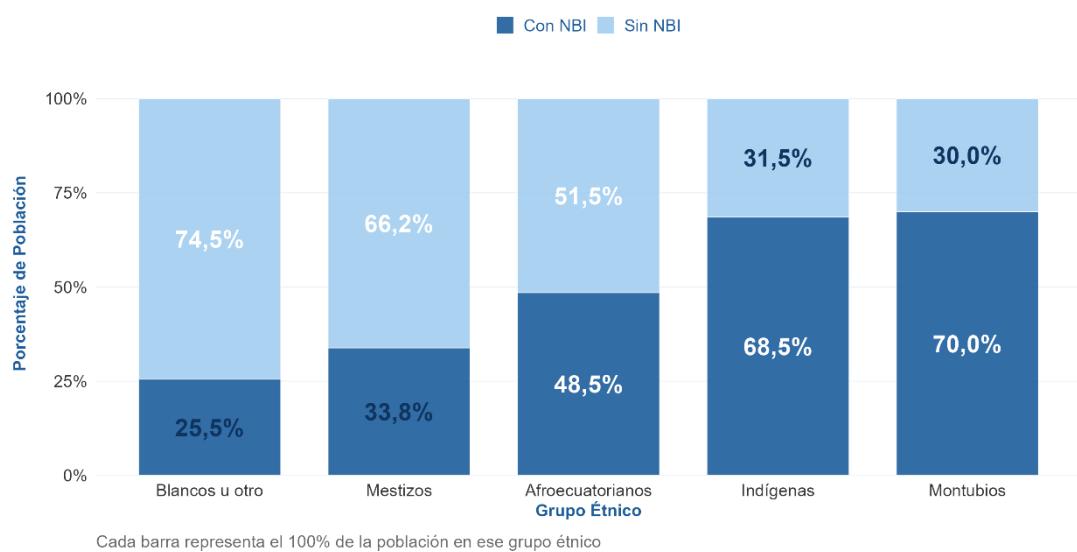
Cada barra representa el 100% de la población de ese sexo

Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Ecuador 2022

En el país, la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según sexo presenta una situación equivalente entre mujeres (39,4% con NBI) y hombres (40,2% con NBI), con una diferencia mínima de solo 0,8 puntos porcentuales. Esta prácticamente idéntica incidencia sugiere que el indicador de NBI -que mide principalmente carencias a nivel de hogar- afecta por igual a todos los miembros de los hogares clasificados como pobres, independientemente de su sexo. Sin embargo, ello puede atribuirse a que el NBI evalúa privaciones compartidas dentro del hogar, como acceso a servicios básicos y características de la vivienda, donde todos los residentes experimentan condiciones similares.

Esta aparente equidad no debe interpretarse como ausencia de desigualdades de género, ya que dimensiones no capturadas por el NBI -como participación económica, acceso a recursos y toma de decisiones- pueden presentar patrones diferenciados que requieren análisis complementarios.

Gráfico 6: Porcentaje de población pobre por NBI, según autoidentificación étnica. Censo 2022



Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda de Ecuador 2022

La incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en Ecuador evidencia importantes desigualdades entre grupos étnicos, que reflejan históricas exclusiones estructurales. Mientras la población blanca presenta la menor tasa (25,5% con NBI) seguida de los mestizos (33,8%), los grupos históricamente marginados enfrentan proporciones significativamente mayores: afrodescendientes (48,5%), indígenas (68,5%) y montubios (70,0%). Esta brecha muestra que las poblaciones indígenas y montubias tienen casi el triple de probabilidades de experimentar privaciones básicas en comparación con la población blanca o doble frente a la mestiza.

5. Referencias

- CEPAL. (1988). *Ecuador: Mapa de necesidades básicas insatisfechas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/34763>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s. f.). *Condiciones de vida de los ecuatorianos: Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida – Quinta Ronda*. INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/Publicaciones/ECV_Folleto_Pobreza.pdf
- INEC. (2011). *Acta de homologación de NBI para Censo* (acta_NBI_homologada.pdf). Quito: INEC. Obtenido de ecuadorencifras.gob.ec
- Alkire, S., & Foster, J. (2007). *Cutting and Multidimensional Poverty Measurement*. OPHI Working Paper7.
- Alkire, S., & Santos, M. E. (2013). *A multidimensional Approach: Poverty Measurement y Beyond*. Oxford: Springer.
- Altimit, O. (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL: Cuadernos de la CEPAL, (27).
- Añazco, R., & Jácome Pérez, F. (2016). *Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnhhttps://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/assets/ipm-metodologia-oficial.pdf)
- Feres, J., & Mancero, X. (1999). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. CEPAL.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the present: Social movements and individual needs in contemporary society*. Sociológica México, 27, 229-233.

6. Anexos

Cuadro 1. Componentes, indicadores y umbrales considerados para el indicador de Pobreza por NBI.

COMPONENTE	INDICADOR	UMBRAL
1. Dependencia económica del hogar	Años de escolaridad de la/el representante del hogar.	El representante del hogar tiene 3 o menos años de escolaridad; y, Existen más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar.
	Número de personas por cada persona ocupada en el hogar.	
2. Niños en edad escolar	Asistencia a clases	Existen en el hogar niños de 6 a 12 años que no asisten a clases
3. Características físicas de la vivienda	Material predominante de las paredes	El material del piso de la vivienda es de "tierra" u "otros materiales", o el material de las paredes exteriores es de "caña no revestida" u "otro material".
	Material predominante del piso	
4. Disponibilidad de servicios básicos	Fuente de suministro de agua	La vivienda no tiene servicio higiénico o cuenta con inodoro o escusado conectado a pozo ciego, inodoro o escusado con descarga directa al mar, río, lago o quebrada o tiene letrina; o, el agua que obtiene la vivienda proviene de pozo, carro o tanquero repartidor u otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia); o, el agua que recibe la vivienda es por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno; por tubería fuera del edificio, lote o terreno; o no recibe agua por tubería, sino por otros medios.
	Forma de recepción del agua en la vivienda	
	Forma de eliminación de excretas	
	Fuente de suministro de agua	
5. Estado de hacinamiento del hogar	Número de personas por cuarto exclusivo para dormir.	Se considera el umbral de hacinamiento crítico, que es cuando en el hogar existen en promedio más de tres personas por cada cuarto utilizado para dormir. <i>Nota: Para fines de cálculo del indicador, cuando el número de cuartos exclusivos para dormir de un hogar es 0, se asume la existencia de 1 dormitorio conforme metodología vigente del indicador de hacinamiento.</i>

Fuente: INEC, documentos metodológicos relativos al indicador de pobreza por NBI.



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador

¿CÓMO SE MIDE LA POBREZA EN ECUADOR A PARTIR DE LOS CENSOS?

EL MÉTODO NBI EXPLICADO

